



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Penal  
Secretaría

(CUI. 11001020400020250035100)  
JOSÉ MIGUEL MARULANDA VÉLEZ  
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 143327  
FALLO 6 DE MARZO DE 2025

## **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy diecisiete (17) de marzo de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, para notificar fallo emitido el 6 de marzo de 2025 por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, mediante el cual resolvió; **DECLARAR** la carencia actual de objeto por hecho superado, respecto de acción de tutela promovida por **JOSÉ MIGUEL MARULANDA VÉLEZ** contra el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena.

Lo anterior, con el fin de notificar el fallo a las partes e intervinientes al interior del proceso penal bajo radicado No **130016000000202300050**, en especial a **CLAUDIA AGUILERA y MARIA CELSA -victimas -**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico **notitutelapenal@cortesuprema.gov.co**. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

**EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ**  
Oficial Mayor

Elaboró Jorge P.  
Revisó Edwin Castro,

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 9A4A822037E140A106FFA3077ABE9C0BEF8484F4A23665DB5972DEC757C42CF3